

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7485 *Resolución de 3 de abril de 2025, del Ayuntamiento de Maracena (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 248, de 26 de diciembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Oficial de Servicios Múltiples, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Personal de oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de Empleo, Comercio y Desarrollo Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Maracena, 3 de abril de 2025.–El Alcalde, Carlos Porcel Aibar.

